

CONSTANCIA SECRETARIAL: 18-07-2022. Informo al señor Juez que la parte demandante solicita el retiro de la demanda y desiste del recurso de apelación interpuesto.

Juan Esteban Ocampo R.

JUAN ESTEBAN OCAMPO RIVERA
Oficial Mayor



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, dieciocho (18) de julio de dos mil veintidós (2022)

Interlocutorio: 1595
Radicado No.: 170014003002-2022-00284-00
Proceso: VERBAL
Demandante: JESUS ALBERTO GARCIA LARGO
Demandado: GILDARDO SALAZAR CASTILLO

Vista la constancia secretarial que antecede, se dispone:

Por petición de la parte demandante, se acepta el DESISTIMIENTO del recurso de apelación y el RETIRO de la demanda. En consecuencia, se ordena el archivo de las diligencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Luis Fernando Gutiérrez Giraldo

LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO
JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado del 19-7-2022
Jennifer Carmona García-Secretaria